



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C.T. el, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2020 00099
Proceso	Verbal R.C.E
Demandante	María Eugenia Llano Cardona y otras
Demandado	Luis Carlos Parra Taborda y otros
Tema	Agrega y pone en conocimiento constancia pago de gastos

Se agrega y pone en conocimiento la constancia de pago de los gastos a la Curadora Ad litem JAZMIN ALEJANDRA DUQUE POSADA, designada mediante auto del 06 de junio de 2022, para representar al aquí codemandado FRANCISCO PARRA TABORDA.

NOTIFÍQUESE

JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ

JUEZ

Firmado Por:
Jorge William Chica Gutierrez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7563f92dff67fc0333abcc01ae707390c594225aa12ba0b1d298b11a3a968231**

Documento generado en 10/03/2023 01:48:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>